



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2981, 3091 y 5221-D-13  
OD 2759

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXXVI Feria Provincial del Libro, que se llevó a cabo entre los días 6 y 14 de julio de 2013 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.